



Resolución Directoral N° 01988-2022/UGEL-HVCA

Huancavelica, 29 ABR. 2022

VISTO, INFORME N° 018-2022-GRDS-GOB.REG.HVCA/DREH/UGEL-HVCA-AGI-AP y según MEMORANDO MÚLTIPLE N° 127-222/GOB.REG.HVCA/GGR-GRPPYAT se realiza la aprobación con acto administrativo del informe de evaluación de implementación del Plan Operativo Institucional (POI) 2021 de la Unidad de Gestión Educativa Local de Huancavelica; y demás documentos adjuntos con (30 folios) útiles, y;

CONSIDERANDO:

Que, es Política de la Unidad de Gestión Educativa Local de Huancavelica, garantizar el desarrollo de las actividades de Gestión Administrativa, Pedagógica e Institucionales en el ámbito de la Provincia Huancavelica; para desarrollar y optimizar las actividades del año 2022, en el ámbito Provincial de Educación, para dar cumplimiento con los objetivos y metas educativas en concordancia a las políticas Nacionales, Regionales y Provinciales;

Que, conforme al numeral 71.2 y 71.3 del Art. 71° de los Planes y Presupuestos Institucionales, Plan Estratégico Institucional y Plan Operativo, del Capítulo III Normas Complementarias para la Gestión Presupuestaria del D.S. N°304-2012-EF., que aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley N°28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto; señala que: "El Presupuesto Institucional se articula con el Plan Estratégico de la Entidad, desde una perspectiva de mediano y largo plazo, a través de los Planes Operativos Institucionales, en aquellos aspectos orientados a la asignación de los fondos públicos conducentes al cumplimiento de las metas y objetivos de la Entidad, conforme a su escala de prioridades" y, "Los Planes Operativos Institucionales reflejan las Metas Presupuestarias que se esperan alcanzar para cada año fiscal y constituyen instrumentos administrativos que contienen los procesos a desarrollar en el corto plazo, precisando las tareas necesarias para cumplir las Metas Presupuestarias establecidas para dicho período, así como la oportunidad de su ejecución, a nivel de cada dependencia orgánica";

Que, mediante MEMORANDO MÚLTIPLE N° 127-222/GOB.REG.HVCA/GGR-GRPPYAT, MEMORANDO MÚLTIPLE N° 108-222/GOB.REG.HVCA/GGR-GRPPYAT el GORE Huancavelica, solicita informe de evaluación de implementación del Plan Operativo Institucional (POI) 2021 de la Unidad de Gestión Educativa Local de Huancavelica;

Que, mediante Informe N° 108-2022-GRDS-GOB.REG.HVCA/DREH/UGEL-HVCA-AGI-AP, de fecha 28 de abril del 2022 la oficina de planificación del Área de Gestión Institucional remite al despacho de Dirección los documentos informes de evaluación de implementación del Plan Operativo Institucional (POI) 2021 para que se remita al GORE Huancavelica su cumplimiento por la Unidad de Gestión Educativa Local Huancavelica;

Que, mediante Decreto Legislativo 1088 se creó el Sistema Nacional de Planeamiento estratégico CEPLAN, como órgano rector, orientador y de coordinación de dichos sistemas y como un organismo técnico especializado adscrito a la Presidencia del Consejo de ministros;

Que, los numerales 3 y 16 del artículo 10 de la citada norma dispone que una de las funciones generales del CEPLAN es asesorar a las entidades del Estado y a los gobiernos regionales y orientar a los gobiernos locales en la formulación el seguimiento y evaluación de políticas y planos estratégico de desarrollo nacional previstos en el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional, y como función especial del CEPLAN el desarrollar el seguimiento y evaluación de los planes y políticas, los objetivos, los programas y los proyectos prioritarios de desarrollo nacional;



Resolución Directoral N° 01988 -2022/UGEL-HVCA
Huancavelica, **29 ABR. 2022**

De conformidad con la Ley N° 28044 Ley General de Educación; D.S. N° 011-2012-ED; Ley N° 27783 Ley de Bases de Descentralización; Ley N° 27867 Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales; Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, Ley N° 31365 que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el período 2022 y el Reglamento de Organización y Funciones de la Unidad de Gestión Educativa Local de Huancavelica, aprobado por Ordenanza Regional N° 386-GOB.REG-HVCA/CR.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- APROBAR, el informe de evaluación de implementación del Plan Operativo Institucional (POI) 2021 de la Unidad de Gestión Educativa Local de Huancavelica.

ARTÍCULO 2°.- ENCARGAR al Área Gestión Institucional de la Unidad de Gestión Educativa Local Huancavelica, dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo Primero de la presente resolución.

ARTÍCULO 3°.- NOTIFICAR, la presente resolución, a todas las áreas correspondientes de la Unidad de Gestión Educativa Local de Huancavelica, conforme a lo establecido en el Decreto Supremo N°004-2019-JUS, que aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 – Ley del Procedimiento Administrativo General.

ARTÍCULO 4°.- DISPONER, la publicación de la presente resolución en el Portal Institucional de la Unidad de Gestión Educativa Local de Huancavelica;

REGÍSTRESE, COMUNIQUESE y PUBLÍQUESE


Dr. LEÓN HUAMAN RAMOS
Director del Programa Sectorial I
UGEL Huancavelica



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación Huancavelica



"Año de la universalización de la Salud"

INFORME N° 018 - 2022- GRDS-GOB.REG.HVCA/DREH/UGEL-HVCA-AGI-AP.

A : Lic. Adm. JESUS SOTO QUISPE
 Jefe del Área de Gestión Institucional – UGEL Huancavelica

ASUNTO : REMITE EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL AL II SEMESTRE 2021 DE LA UGEL HUANCAMELICA

REFERENCIA : a) MEMORANDUM MULTIPLE N° 127-2022/GOB.REG.HVCA/GGR-GRPPyAT
 b) Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00015-2021/CEPLAN/PCD

FECHA : Huancavelica, 28 de abril del 2022



Por medio del presente me dirijo a usted, para saludarlo cordialmente y en atención al documento de la referencia e informarle lo siguiente:

ANTECEDENTES:

- ❖ La Unidad de Gestión Educativa Local de Huancavelica, cumple con presentar la Evaluación al II Semestre del Plan Operativo Institucional 2021 en el marco de la Guía para el Planeamiento Institucional Modificada por Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00015-2021/CEPLAN/PCD y MEMORANDUM MULTIPLE N° 127-2022/GOB.REG.HVCA/GGR-GRPPyAT.
- ❖ Mediante la Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N°00015-2021/CEPLAN/PCD, se aprobó modificar la Guía para el Planeamiento Institucional. La guía establece que la evaluación de implementación del POI se realiza de manera trimestral; para ello, se elaborarán informes con periodicidad trimestral que serán emitidos hasta el último día del mes siguiente al final de cada trimestre.

ANALISIS:

- ❖ Las UGEL de Huancavelica acogiendo a las disposiciones de los antecedentes mencionados cumple con presentar la Evaluación al II Semestre del Plan Operativo Institucional 2021 en el marco de la Guía para el Planeamiento Institucional, estableciendo el informe con un resumen general de todos aquellos logros más resaltantes programados y alcanzados en el presente año de evaluación.
- ❖ El presente instrumento de gestión cumple con medir los indicadores en el marco de los objetivos estratégicos de Plan Estratégico Institucional (PEI) del Gobierno Regional de Huancavelica 2020 – 2024.
- ❖ La presente Evaluación al II Semestre del Plan Operativo Institucional 2021, de la UGEL Huancavelica detalla las acciones realizadas en base a un análisis de indicadores donde se resalta las actividades más importantes y significativas, contempladas en el anexo de informe de evaluación que expone un breve resumen ejecutivo, los principales logros, propuestas de medidas correctivas y sugerencias y reportes del aplicativo CEPLAN, mostrando un sinceramiento en la consistencia del POI SIAF (Devengado) –CEPLAN, muestra de ello el reporte de la consulta PEI – POI CEPLAN 2021 .

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
 UGEL UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL - HVCA

Lic. Adm. Juan Carlos Arvelo Matamoros
 PLANEACIÓN

PROVEIDO N° UGEL-HVCA-AGI

Sr.(a): Planificación

Para: Emitir Acto

Resolutivo

Hvca 28-04-22





PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación Huancavelica



"Año de la universalización de la Salud"

CONSULTA CEPLAN PEI POI – 2021 II SEMESTRE

Unidad Ejecutora	PIM	POI Modificado	Diferencias	Devengado	Ejec. %	POI/PIA %
UGEL HUANCAVELICA	149,344,089	149,344,089	0	149.149.455	99.9	100

Fuente: <http://app.ceplan.gob.pe/ConsultaCEPLAN/consulta/default.aspx?y=2021&ap=ActProy>

CONCLUSION:

- ❖ Por lo expuesto, se remite la presente Evaluación al II Semestre del Plan Operativo Institucional 2021 de la UGEL Huancavelica en versión impresa y digital, según el documento de la referencia a, b), para su respectiva consolidación y aprobación por la DRE Huancavelica y su posterior remisión a la Gerencia de Planeamiento Estratégico Estadística y Acondicionamiento Territorial del Gobierno Regional de Huancavelica. (adjunto 01 expedientes en 28 folios).

Atentamente,


 DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
 U.G.E.L. HUANCABELICA
 Lic. Adm. Juan Carlos Acosado Alzamora
 PLANEACIÓN





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Siempre
con el pueblo

INFORME DE EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) 2021

Pliego: 447 – GORE HUANCAVELICA



Unidad Ejecutora: UGEL HUANCAVELICA
Periodo: Año 2021



abril de 2022

Dr. León Huamán Ramos
Director de la UGEL Huancavelica

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL - HUCA
Huancavelica
Lic. *[Signature]* C. de Asesoría Pedagógica - 03

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL - HUCA
Huancavelica
Lic. *[Signature]* Adm. **Xévis Soto Quispe**
DIRECTOR DE SISTEMA ADMINISTRATIVO III



Evaluación de Implementación del POI

Contenido

Resumen Ejecutivo	3
1. Análisis del cumplimiento de las metas físicas y financieras de las Actividades Operativas e inversiones.....	3
2. Conclusiones.....	8
3. Recomendaciones.....	8
4. Anexos	9

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL - HUCA
Luis Almagro
DIRECTOR DE SISTEMAS DE EVALUACIÓN

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL - HUCA
Lic. Aníbal Soto Quispe
DIRECTOR DE SISTEMAS ADMINISTRATIVOS III



Resumen Ejecutivo

- * La Unidad Ejecutora 1039 – UGEL HUANCAVELICA, inicia la implementación del POI con un presupuesto inicial (PIA) de S/. 126,041,276.00 por toda fuente de financiamiento y genérica del gasto, contando con un PIM al II semestre de S/. 149,344,089.00, llegando a una ejecución de 99.9% detallados en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 01:

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PIA	PIM	DEVENGADO	% DE EJECUCION
00: RECURSOS ORDINARIOS	125,971,276.00	148,843,586.00	148,673,977.00	99.9
09: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	70,000.00	14,000.00	750.00	5.4
13: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	-	207,042.00	195,922.00	94.6
18: CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	-	279,461.00	278,806.00	99.8
TOTAL	126,041,276.00	149,344,089.00	149,149,455.00	99.9

Fuente: <https://apps5.mineco.gob.pe/transparencia/Navegador/default.aspx?y=2021&ap=ActProy>
04/04/2022

- * A nivel de la genéricas de gasto 2.1. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES, se tuvo un PIM de S/. 131,067,790.00 llegando a ejecutar el 131,067,755.00 equivalente al 100% del presupuesto esto en beneficio de pago a todos los docentes y administrativos de nuestra sede.
- * A nivel de la genéricas de gasto 2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES, se tuvo un PIM de S/. 892,527.00, llegando a ejecutar el S/. 723,000.00 equivalente al 81% del presupuesto esto en beneficio de pago de sepelio luto de nuestros docentes y administrativos de nuestra sede.
- * A nivel de la genéricas de gasto 2.3. BIENES Y SERVICIOS, se tuvo un PIM de S/. 9,196,389.00 llegando a ejecutar el S/. 9,171,363.00 equivalente al 99.70% del presupuesto esto en beneficio de compras y servicios adquiridos en beneficio de nuestras intervenciones pedagógicas, acciones centrales y APNP.
- * A nivel de la genéricas de gasto 2.5. OTROS GASTOS, se tuvo un PIM de S/. 8,077,350.00 llegando a ejecutar el 8,077,350.00 equivalente al 100% del presupuesto en sentencias judiciales 30% de preparación de clases, CTS, ATS de los docentes y administrativos de nuestra sede.
- * Finalmente, a nivel de la genéricas de gasto 2. 6. ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS, se tuvo un PIM de S/. 110,033.00 llegando a ejecutar el 109,988.00 equivalente al 100% del presupuesto esto en beneficio de compras de activos no financiados como equipos computaciones para PP. PREVAED y Fondo de Estimulo al Desempeño de nuestra sede, como se demuestra en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 02:

G.G.	PIA	PIM	DEVENGADOS	% AVANCE DEL GTO.
2.1	119,621,300.00	131,067,790.00	131,067,755.00	100.00
2.2	408,106.00	892,527.00	723,000.00	81.00
2.3	6,011,870.00	9,196,389.00	9,171,363.00	99.70
2.5	0.00	8,077,350.00	8,077,350.00	100.00
2.6	0.00	110,033.00	109,988.00	100.00
TOTALES	126,041,276.00	149,344,089.00	149,149,455.00	99.90

Fuente: <https://apps5.mineco.gob.pe/transparencia/Navegador/default.aspx?y=2021&ap=ActProy>

DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL - HUACA
Lc. Aída Inés Torres Arcevaldo Montemayor
DIRECCION DE SISTEMAS ADMINISTRATIVOS III

DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL - HUACA
Lic. Aída Inés Torres Arcevaldo Montemayor
DIRECCION DE SISTEMAS ADMINISTRATIVOS III



1. Análisis del cumplimiento de las metas físicas y financieras de las Actividades Operativas e inversiones

- * EL Unidad Ejecutora 1639 – UGEL Huancavelica inició el año con un total de 92 Actividades Operativas e Inversiones, finalizando el II semestre con 103, alcanzando al II semestre un promedio de ejecución física de 100% incluyendo actividades y proyectos por un presupuesto de S/. 149.344.089.00.
- * El PIM incrementado obedece a la incorporación de mayores recursos por concepto de transferencias financieras, créditos suplementarios, créditos presupuestarios, etc., para financiar los Categorías Presupuestales – Programas Presupuestales 0068: Reducción de vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres y financiar el desarrollo de los centros y espacios de monitoreo de emergencias y desastres, Formación y capacitación en materia de gestión de riesgo de desastres y adaptación al cambio climático de 503 Docentes, Desarrollo de campañas comunicacionales para la gestión del riesgo de desastres en 07 campañas comunicacionales y Espacios seguridad físico funcional de servicios públicos de 303 Instituciones Educativas de nuestra región referente al PP 0080: Lucha contra la violencia familiar, 0090: Logros de aprendizaje de estudiantes de la educación básica regular, el incremento se dio para pago de servicios básicos de II.EE, materiales educativos y transporte de II.EE de la EBR, 0106: Inclusión de niños, niñas y jóvenes con discapacidad en la educación básica y técnico productiva, el incremento se dio para pago de servicios básicos de II.EE, materiales educativos y transporte de II.EE inclusivas y PP 0150: Incremento en el acceso de la población a los servicios educativos públicos de la educación básica, el incremento se dio para el pago de personal CAS 9001: Acciones Centrales, el incremento se dio para atención de necesidades de la sede UGEL Hvca y 9002: Asignaciones Presupuestarias que no resultan en productos el incremento se dio para compra de mascarillas de las II.EE y personal cas de la sede UGEL Hvca. Según Tabla N° 01

Tabla N° 1 - A: Modificaciones del plan operativo según centros de costos

CC Código	Centro de Costos	POI Modificado 3/	
		N° AO	Financiamien
01.01.00	DIRECCIÓN UGEL HUANCAMELICA	1	18,979
04.01.00	ASESORIA JURIDICA	1	8,796
05.01.00	ÁREA DE ADMINISTRACIÓN	45	141,563,784
06.01.00	ÁREA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL	6	394,685
06.02.00	ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA	50	7,357,845
	TOTAL	103	149,344,089

Modificación del POI

- * Que, con RER N° 053-2021/GOB-REG-HVCA/GR de fecha 09 de marzo del 2021 se autoriza la incorporación de mayores fondos públicos en el presupuesto institucional del Pliego 447 – GORE Hvca para el año fiscal 2021 como consecuencia de los saldos de balance del ejercicio fiscal 2020 en la fuente de financiamiento recursos determinados rubro 5-18 canon y sobre canon conforme al anexo 01 el presupuesto del S/. 114.816.00;
- * Que según RER N° 098-2021/GOB.REG-HVCA/GR, se aprobó la desagregación de los recursos aprobados según del DS N° 085-2021-EF, transferencia de recursos para financiar los Compromisos de Desempeño 2021 – I Tramo por un monto de S/. 45.571.00;
- * Que según RER N° 187-2021/GOB.REG-HVCA/GR, se aprobó la desagregación de los recursos aprobados según del DS N° 220-2021-EF, transferencia de recursos para financiar los Compromisos de Desempeño 2021 – II Tramo por un monto de S/.188.243.00.
- * Que según RER N° 188-2021/GOB.REG-HVCA/GR, se aprobó la desagregación de los recursos aprobados según del DS N° 220-2021-EF, transferencia de recursos para financiar los Compromisos de Desempeño 2021 – III Tramo por un monto de S/.61.618.00.
- * Que, con RER N° 053-2021/GOB-REG-HVCA/GR de fecha 28 de junio del 2021 se autoriza la transferencia de partidas según DECRETO SUPREMO N° 159-2021-EF a favor de la UGEL Huancavelica en la fuente de financiamiento recursos determinados rubro 5-18 canon y sobre canon conforme al anexo 02 por el monto de S/. 72,758.00.

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
 UGEL HUANCAMELICA
 Lic. *[Firma]*
 JEFE DE ADMINISTRACIÓN

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
 UGEL HUANCAMELICA
 Lic. *[Firma]*
 JEFE DE ADMINISTRACIÓN



Evaluación de Implementación del POI

Evaluación de cumplimiento de las Actividades Operativas e Inversiones

El análisis debe estar enfocado en los 03 Objetivos Estratégicos que maneja la Unidad de Gestión Educativa local de Huancavelica y 10 Acciones Estratégicas de las cuales están operativizadas en 103 actividades operativas por Actividades Operativas por un monto de S/. 149.344.089,00 por toda fuente de financiamiento en las tres categorías presupuestales (Programas presupuestales, Acciones centrales y APNP), llegando a ejecutar hasta la fecha de evaluación S/. 149.149.455,00 con un porcentaje 99.90%.

- * La ejecución de la Unidad Ejecutora al II semestre, alcanzó un cumplimiento del 100% en sus metas físicas y el 100% en las metas financieras, en tanto los avances acumulados resultaron en 100% y 100% respectivamente.
- * En el seguimiento financiero en el CEPLAN se ha realizado por S/. 149.344,551.00 como muestra el cuadro de las 103 actividades operativas:
- * Así mismo las actividades operativas o inversiones con mayor avance físico de metas fueron de los programas presupuestales. 090 PELA, 068 PREVAED, 106 INCLUSION Y 150 ACCESO.
- * De esta acción se cumplieron en un 100% las Actividades Estratégicas Institucionales AEI 05.03, 05.07 correspondiente al Programa presupuestal PELA se garantizó el monitoreo permanente a 662 II.EE de nuestra sede y 100% las AEI 10.01, 10.02 del Programa Presupuestal 068 PREVAED, se cumplió con el desarrollo de los centros y espacios de monitoreo de emergencias y desastres, Formación y capacitación en materia de gestión de riesgo de desastres y adaptación al cambio climático de 503 Docentes, Desarrollo de campañas comunicacionales para la gestión del riesgo de desastres en 07 campañas comunicacionales y Espacios seguridad físico funcional de servicios públicos de 303 Instituciones Educativas
- * Para las demás AEI se llegaron niveles óptimos para nuestra evaluación como se muestra en la Tabla N° 02

Tabla N°2 Ejecución del POI Modificado por elementos del PEI

Código	Descripción	Prioridad	N° de AO/Inversión	Seguimiento financiero	Ejecución física		
					1° Semestre	2° Semestre	Annual
			1/	2/	3/	3/	4/
OEI05	MEJORAR LOS LOGROS DE APRENDIZAJE DE LOS Y LAS ESTUDIANTES DE LA EDUCACIÓN BÁSICA.	4					
AEI 05.01	Entrega oportuna y pertinente de materiales educativos a las Instituciones Educativas de Educación Básica.	1	24	1.762.697	100 %	91 %	100 %
AEI 05.02	Programa de fortalecimiento de capacidades efectivo de directivos y docentes de educación básica sobre implementación	2	50	143.399.265	94 %	84 %	87 %
AEI 05.03	Monitoreo y acompañamiento pedagógico pertinente a los directivos y docentes de las II.EE de Educación Básica.	3	2	751.614	100 %	100 %	100 %
AEI 05.07	GARANTIZAR LA OPERATIVIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA; EQUIPAMIENTO Y SERVICIOS BÁSICOS DE LOCALES EDUC	4	5	1.149.786	100 %	100 %	100 %
AEI 05.06	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO EFECTIVA PARA LA ATENCIÓN A II.EE EIB CON EL ENFOQUE EIB Y DOMINIO DE LE	7	2	42.092	100 %	S.P	100 %
AEI 05.08	ORIENTACIÓN A LOS PADRES DE FAMILIA DE LA EDUCACIÓN BÁSICA PARA SU INVOLUCRAMIENTO EN LAS ACTIVIDA	8	6	70.305	100 %	25 %	50 %
OEI11	MEJORAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE HUANCABELICA.	6					
AEI11.07	ACTIVIDADES OPERATIVAS E INVERSIONES EJECUTADAS EFICIENTEMENTE	7	10	1.867.970	105 %	99 %	102 %
OEI10	REDUCIR LA VULNERABILIDAD ANTE RIESGOS DE DESASTRES Y CAMBIO CLIMÁTICO.	11					
AEI10.01	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES OPORTUNA Y EFICIENTE EN GRD Y CAMBIO CLIMÁTICO; PARA LA POBLACIÓN.	1	2	1.6.259	100 %	100 %	100 %
AEI10.03	CAPACIDAD INSTALADA PARA LA RESPUESTA OPORTUNA ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES.	3	1	100	100 %	100 %	100 %
AEI10.04	SERVICIOS PÚBLICOS DE EDUCACIÓN Y SALUD SEGUROS ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES PARA LA POBLACIÓN	4	1	124.463	100 %	S.P	100 %
TOTAL			103	149.344,551			



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
HUANCABELICA
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
HUANCABELICA

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
HUANCABELICA

Dr. Jesús Mario Quispe
DIRECTOR DE SISTEMA ADMINISTRATIVO III



Avance de ejecución física del POI Modificado por funciones del Estado

- * A nivel de la función 22 Educación, se tuvo un seguimiento financiero de S/. 141.697.417.00 de 100 Actividades operativas programadas llegando a ejecutar un 92% de su ejecución corresponde al nivel máximo de agregación para la consecución de las acciones y servicios, en materia de educación, asegurando la formación intelectual, moral, cívica y profesional de las estudiantes, docentes y administrativos, para su participación eficaz en el proceso de desarrollo socioeconómico de la UGEL Huancavelica.
- * A nivel de la función 03 Planeamiento, gestión y reserva de contingencia, se tuvo un seguimiento financiero de S/. 7.588.750.00 de 02 Actividades operativas programadas llegando a ejecutar un 100%, Corresponde al nivel máximo de agregación de las acciones desarrolladas para el planeamiento, dirección, conducción y armonización de las políticas de gobierno, necesarias en la gestión pública, así como para la ejecución y control de los fondos públicos. Incluye la previsión de la Reserva de Contingencia, en esta acción se compraron mascarillas y protectores faciales para todos los estudiantes, docentes, administrativos y combatir el COVID 19 de nuestras 662 II.EE.
- * A nivel de la función 24 Previsión social, se tuvo un seguimiento financiero de S/. 58.384.00 de 01 Actividades operativas programadas llegando a ejecutar un 0%. Corresponde al nivel máximo de agregación de las acciones desarrolladas para garantizar la cobertura financiera del pago y la asistencia a los asegurados y beneficiarios de los sistemas previsionales a cargo del Estado. Incluye las acciones orientadas a la atención de la seguridad social en salud, Acción que no se tuvo ningún pago referente a esta acción por lo cual no reporta su ejecución, como se muestra en la Tabla N° 03

Tabla N°3: Avance de ejecución física del POI Modificado por funciones del Estado

Código	Descripción	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero 2/	Ejecución Física		
				1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Annual 4/
22	EDUCACION	100	141.697,417	98 %	86 %	92 %
03	PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA	2	7,588,750	S.P.	100 %	100 %
24	PREVISION SOCIAL	1	58,384	S.P.	0 %	0 %
	TOTAL	103	149,344,551			

DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION
UNIDAD DE GESTION EN SALVA LOCAL - RVCA

Lic. Juan Jesús Soto Quispe
DIRECCION DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO III

DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION
UNIDAD DE GESTION EN SALVA LOCAL - RVCA
Lic. Alina Antonia Apellido Matamoros
DIRECCION DE CALIFICACION



Avance de la ejecución del POI Modificado por centros de costo

- * La Unidad Ejecutora 1639 – UGEL Huancavelica cuenta con cinco centros de costo, 01.01.00 que corresponde a Dirección, con 01 Actividades Operativas presupuestadas con S/. 18.979.00, llegando a ejecutar un 92% de seguimiento financiero, 04.01.00 que corresponde al centro de costo de Asesoría Jurídica, con 01 Actividades Operativas presupuestadas con S/. 8.796.00 llegando a ejecutar un 92% de seguimiento financiero, 05.01.00 que corresponde al Área de administración, con 45 Actividades Operativas presupuestadas con S/. 141.563.784.00 llegando a ejecutar un 91% de seguimiento financiero, 06.01.00 que corresponde al Área de Institucional, con 06 Actividades Operativas presupuestadas con S/. 394.685.00 llegando a ejecutar un 100% de seguimiento financiero y 06.02.00 que corresponde al Área de Pedagógica, con 50 Actividades Operativas presupuestadas con S/. 7.357.845.00, llegando a ejecutar un 90% de seguimiento financiero totalizando 103 Actividades Operativas presupuestadas con S/. 149.344.089.00 llegando a ejecutar un 99,99% de seguimiento financiero todas estas en beneficio para nuestros estudiantes, docentes y administrativos de nuestra UGEL Huancavelica según la tabla N° 04 mostrado,

Tabla N°4 Avance de la ejecución del POI Modificado por centros de costo

Código	Centro de Costo	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento Financiero 2/	Ejecución Física		
				1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Annual 4/
01.01.00	DIRECCIÓN UGEL HUANCVELICA	1	18,979	100 %	83 %	92 %
04.01.00	ASESORIA JURIDICA	1	8,796	100 %	83 %	92 %
05.01.00	ÁREA DE ADMINISTRACIÓN	45	141,571,989	95 %	89 %	91 %
06.01.00	ÁREA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL	5	394,685	100 %	100 %	100 %
06.02.00	ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA	50	7,350,102	100 %	78 %	90 %
	TOTAL	103	149,344,551			

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
 UNIDAD DE PLANIFICACIÓN LOCAL - HUCA
 Lic. *Carlos Acevedo Matamoros*
 PLANIFICACIÓN

Avance físico y financiero de Actividades Operativas e inversiones por provincia.

- * La Unidad Ejecutora 1639 – UGEL Huancavelica a ejecutado todos los recursos en la UGEL Huancavelica que comprende sus 19 distritos que componen 662 Instituciones Educativas llegando a ejecutar la totalidad de sus 103 Actividades Operativas cumpliendo en físicamente los objetivos y cierre de brechas en un 91% según la Tabla N° 05.

Tabla N°5 Avance físico y financiero de Actividades Operativas e inversiones por provincia.

Código	Descripción	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero 2/	Ejecución física		
				1° Semestre /3	2° Semestre /3	Annual /4
0501	HUANCVELICA	103	149,344,551	98 %	85 %	91 %
	TOTAL	103	149,344,551			

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
 UNIDAD DE PLANIFICACIÓN LOCAL - HUCA

 Lic. *Esteban Soto Quispe*
 DIRECCIÓN DE SISTEMAS ADMINISTRATIVOS III

Medidas adoptadas para el cumplimiento de metas

- * Reuniones de trabajo permanentes con responsable y equipo del Unidad Ejecutora para evaluar los avances y adoptar acciones para la mejora continua.
- * Coordinaciones con las áreas de logística para acelerar con los procesos de adquisición de bienes y servicios.
- * Coordinación con los centros de costo para la presentación oportuna de sus demandas de sus cuadros de necesidades.
- * Ajuste del programa de inversiones a una proyección real de gastos a diciembre.
- * Reforzamiento con personal especializado en las áreas de los procesos logísticos.

MEDIDAS PARA LA MEJORA CONTINUA

- * Establecer reuniones de trabajo por con el responsable y equipo del Unidad Ejecutora y para realizar el balance mensual de la implementación del POI, a fin de cumplir con las acciones correctivas oportunamente.
- * Solicitar asistencias técnicas personalizadas por parte de los responsables de revisión y evaluación de su Unidad Ejecutora en cuanto se tenga debilidades en la ejecución de metas físicas y financieras.
- * Adquisición oportuna de bienes y servicios.
- * Coordinación entre las áreas de planeamiento, presupuesto y abastecimiento.
- * Que el pliego del GORE Hvc, haga llegar las resoluciones de incorporación de presupuesto al área de planificación o las que haga sus veces.
- * El proceso de inversión se efectivizo en la UGEL Huancavelica como se muestra en la ejecución de gasto 2021

2. Conclusiones

- * Al II semestre la ejecución físico y financiero es de 100% y 100% respectivamente incluyendo actividades y proyectos.
- * En el II semestre se incorporaron mayores recursos como parte de transferencias y créditos para financiar para financiar los Categorías Presupuestales – Programas Presupuestales 0068: Reducción de vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres y financiar el desarrollo de los centros y espacios de monitoreo de emergencias y desastres, Formación y capacitación en materia de gestión de riesgo de desastres y adaptación al cambio climático de 503 Docentes, Desarrollo de campañas comunicacionales para la gestión del riesgo de desastres en 07 campañas comunicacionales y Espacios seguridad físico funcional de servicios públicos de 303 Instituciones Educativas de nuestra región referente al PP 0080: Lucha contra la violencia familiar, 0090: Logros de aprendizaje de estudiantes de la educación básica regular, el incremento se dio para pago de servicios básicos de II.EE, materiales educativos y transporte de II.EE de la EBR, 0106: Inclusión de niños, niñas y jóvenes con discapacidad en la educación básica y técnico productiva, el incremento se dio para pago de servicios básicos de II.EE, materiales educativos y transporte de II.EE inclusivas y PP 0150: Incremento en el acceso de la población a los servicios educativos públicos de la educación básica, el incremento se dio para el pago de personal CAS 9001: Acciones Centrales, el incremento se dio para atención de necesidades de la sede UGEL Hvc y 9002: Asignaciones Presupuestarias que no resultan en productos el incremento se dio para compra de mascarillas de las II.EE y personal cas de la sede UGEL Hvc.



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UGEL Huancavelica
Lc. Jhonny Arcevelo Maturana
Área de Planeamiento



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UGEL Huancavelica
Lc. Esteban Jesús Solís Quispe
Unidad Ejecutora de Planeamiento Administrativo III

- * Las principales limitaciones en el avance de las actividades operativas e inversiones han sido logístico esto por las normas nacionales, financieros por la llega tardía de los recursos por el estado, humano renuncias contantes de personal de los regímenes 276 y 1057, técnico por el desconocimiento de procedimientos de los trabajadores de la UGEL, político, organizativo, soporte tecnológico debido a la carencia de equipo que tecnológicos eficientes para el trabajo operativo de nuestra sede y otros, señala las que correspondan.
- * Los operadores del aplicativo CEPLAN tienen limitaciones para el adecuado registro de la información.
- * Inconsistencia en la información para el seguimiento de los POIs entre las programaciones SIGA, SIAF y CEPLAN.

Comentado [JCAM1]:

3. Recomendaciones

- * Reuniones de trabajo con el equipo para identificar principales limitaciones y restricciones, para el cumplimiento de las metas.
- * La contrata de personal deberá ser en los dos primeros meses del año.
- * Revisión, evaluación y visación oportuna y correcta de los cuadros de necesidades (F2A) en los plazos establecidos para la implementación oportuna de los mismos.
- * **Financiero:** otorgamiento oportuno de la provisión y certificación presupuestal, asignación real de los recursos demandados por los proyectos de inversión.
- * **Humano:** Convocatoria oportuna de los procesos de contratación de personal, procurando garantizar la continuidad del personal principalmente en los principales sistemas administrativos.

4. Anexos

- * Enlace de publicación del reporte anual de seguimiento del POI correspondiente al 2021, en el Portal de Transparencia Estándar del pliego.

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA LOCAL - HYCA
L. C. Carlos Acevedo Matamoros
COORDINADOR ADMINISTRATIVO III

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA LOCAL - HYCA
L. C. Yesis Soto Quispe
COORDINADOR ADMINISTRATIVO III



EVALUACION AL II SEMESTRE LOGROS, AVANCES Y RESULTADOS 2021



HUANCAVELICA
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL - HUCA
Lic. Almirante Carlos Acevedo Matamoros
COORDINADOR DE PLANIFICACION



REDES EDUCATIVAS RURALES

Objetivo: Fortalecer la gestión escolar para contribuir a la mejora de la calidad de los servicios educativos y el logro de aprendizajes a través de la integración de R.EE públicas de educación básica en Redes Educativas Rurales.

La Ley N° 28128 que modifica el artículo 17 del Decreto Ley N° 21770, establece que las R.E.E. rurales deben tener un mínimo de 300 alumnos.

De acuerdo al artículo 17 del Decreto Ley N° 21770, las R.E.E. rurales deben tener un mínimo de 300 alumnos.

El artículo 17 del Decreto Ley N° 21770 establece que las R.E.E. rurales deben tener un mínimo de 300 alumnos.



Marco normativo
• RSE Nº 004-2019-MINEDU establece los lineamientos que orientan la organización y funcionamiento de Redes Educativas Rurales.
• RENA Nº 001-2020-MINEDU establece los lineamientos para la conformación y gestión escolar de las instituciones educativas que se integran en Redes Educativas de Gestión Escolar (**).

Metas Provinciales:
Directivos/docentes 75
Docentes 254
Estudiantes 2495

HUANCAVELICA
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL - HUCA
Lic. Almir. Jesús Solo Quispe
DIRECTOR DE SISTEMA ADMINISTRATIVO III



IMPLEMENTACIÓN DE LA RER 2021

Cuatro Ejes

1. Planificación y evaluación institucional
1. Fortalecimiento a la práctica pedagógica
1. Espacios de interaprendizaje
1. Aseguramiento de condiciones operativas para la gestión de las II.EE. de las RER

(* Eje transversal: Gestión de la convivencia escolar

Cinco estrategias

1. Asesoría remota a la I.E.
1. Espacio de seguimiento a la asesoría remota a la I.E.
1. Diseño y ejecución CAP y otros espacios formativos
1. Seguimiento a condiciones operativas
1. Balance de la RER

HUANCVELICA

LOGROS AVANCES Y RESULTADOS

EJES DE INTERVENCIÓN	PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL EJE 1	FORTALECIMIENTO A LA PRÁCTICA PEDAGÓGICA EJE 2	ESPACIOS DE INTERAPRENDIZAJE EJE 3	ASEGURAMIENTO DE CONDICIONES OPERATIVAS EJE 4	CONVIVENCIA ESCOLAR EJE TRANSVERSAL
LOGRO	86%	65%	68%	75%	80%
AVANCE	90%	70%	75%	80%	85%
RESULTADOS	<ul style="list-style-type: none"> • Matriculación oportuna al 100% • Elaboración y actualización de I. GG al 100% 	<ul style="list-style-type: none"> • Directivos/ docentes fortalecidos en estrategias de educación a distancia y virtual al 70% 	<ul style="list-style-type: none"> • Participación activa y directa en las Comunidades de Aprendizaje Profesionales. • Ejecución de 05 Talleres Pedagógicos, tecnológicos y de soporte socioemocional. 	<ul style="list-style-type: none"> • Registro oportuno de los datos e informaciones en los sistemas de MINEDU: SIAGIE, QALIVARMA, MANTENIMIENTO, SARES. 	<ul style="list-style-type: none"> • Ejecución de 02 talleres de "Prevención de la Violencia Escolar y Soporte Socioemocional"

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
HUANCVELICA

Lic. *Juan Carlos Arevalo Matamoros*
COORDINADOR DE PLANIFICACIÓN

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
HUANCVELICA

Lic. *Artha Jesús Soto Quispe*
DIRECTOR DE SISTEMA ADMINISTRATIVO III



Evaluación de Implementación del POI



LÍNEA ESTRATÉGICA MONITOREO, SEGUIMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO

MONITOREO A INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR SOBRE IMPLEMENTACION DE CONDICIONES PARA EL BUEN RETORNO DEL AÑO ESCOLAR (BRAE) 2021 DE LA UGEL HUANCAMELICA

LOGROS:

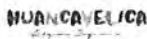


RESULTADOS:

Estudiantes de educación básica regular consolidan y continúan sus aprendizajes en las mejores condiciones garantizando que el servicio educativo sea oportuno y de calidad.

- Identificación de las condiciones implementadas en las instituciones educativas para el Buen Retorno del Año Escolar (BRAE) 2021
- Implementación de las condiciones en las instituciones educativas que garanticen un servicio oportuno y de calidad

META LOGRADA: 299 IEE



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL - HUCA
Lic. Almir Juan Arcevedo Matamoros
COORDINACIÓN



LÍNEA ESTRATÉGICA MONITOREO, SEGUIMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO

MONITOREO A IIEE "HABILITADAS" SOBRE LAS CONDICIONES PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO EDUCATIVO SEMIPRESENCIAL O PRESENCIAL (RM N° 121-2021-MINEDU) 2021 DE LA UGEL HUANCAMELICA

LOGROS:



RESULTADOS:

- Identificación de las IEE "Habilitadas" que cuentan con condiciones para ser consideradas "Aptas" para la prestación del servicio educativo semipresencial o presencial
- Adopción de medidas que permitan que el año escolar se desarrolle en las mejores condiciones de seguridad y protección
- Instituciones educativas de EBR y EBE "Habilitadas" con condiciones para la prestación del servicio educativo presencial o semipresencial

Aseguramiento de las condiciones en las IEE "Habilitadas" para la prestación del servicio educativo semipresencial o presencial de manera segura, gradual, flexible y voluntaria

META LOGRADA: 124 IIEE



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL - HUCA
Lic. Almir Juan Arcevedo Matamoros
DIRECTOR DE SISTEMA ADMINISTRATIVO III



LÍNEA ESTRATÉGICA MONITOREO, SEGUIMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO

MONITOREO, SEGUIMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO PEDAGÓGICO A DIRECTORES SOBRE LA GESTIÓN DE LA ESTRATEGIA "APRENDO EN CASA- SIMON 3.0" SEMESTRE I-2021-TRAMO 1

LOGROS:



RESULTADOS:

Monitoreo, seguimiento y el acompañamiento pedagógico de Especialistas en Educación de la UGEL Huancavelica al director de la Institución Educativa sobre la gestión de la estrategia "Aprendo en Casa", y optimizar la gestión de las IIEE en el marco de la emergencia sanitaria del COVID 19

- Desarrollo y fortalecimiento de las competencias pedagógicas de los Directivos de las Instituciones Educativas de EBR del ámbito de la Unidad de Gestión Educativa Local de Huancavelica en la gestión de las experiencias de aprendizaje en el trabajo remoto con el SIMON 3.0.

META LOGRADA: 120 IIEE



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL - HUCA
LIC. *Abelardo Torres Alvarado* Maitines
INSPECCIÓN



LÍNEA ESTRATÉGICA MONITOREO, SEGUIMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO

PLAN ESPECÍFICO DEL MONITOREO AL PROCESO DE MONITOREO, SEGUIMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO PEDAGÓGICO DE LOS ESPECIALISTAS DE UGEL A DIRECTORES DE LAS IIEE Y DOCENTES, SOBRE EL DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA "APRENDO EN CASA"- 2021 TRAMO 1

LOGROS:



RESULTADOS:

Monitoreo, seguimiento y acompañamiento pedagógico del especialista en educación de la UGELH al director y docentes de la institución educativa sobre la estrategia "Aprendo en Casa", optimizando el servicio educativo de las IIEE en el marco de la emergencia sanitaria del COVID 19

- Desarrollo y fortalecimiento de las competencias pedagógicas de los Directivos de las Instituciones Educativas de EBR del ámbito de la Unidad de Gestión Educativa Local de Huancavelica en la gestión de las experiencias de aprendizaje en el trabajo remoto con el SIMON 3.0.

META LOGRADA: 185 IIEE



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL - HUCA
LIC. *Adm. Xosús Solo Quispe*
DIRECTOR DE SERVICIO ADMINISTRATIVO III



**UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL HUANCVELICA
LÍNEA ESTRATÉGICA DE BUENAS PRÁCTICAS, INVESTIGACIÓN E
INNOVACIÓN EDUCATIVA**

LOGROS ALCANZADOS:

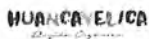
Ejecución de la Asistencia Técnica para la elaboración y sistematización de Proyectos de Innovación para los concursos de FONDEP, DREH y UGELH-2021 realizado el 27 y el 28 de abril del 2021.



**UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL HUANCVELICA
LÍNEA ESTRATÉGICA DE BUENAS PRÁCTICAS,
INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EDUCATIVA**

LOGROS ALCANZADOS:

Ejecución del Taller de Inscripción al III Concurso Nacional de Proyectos de Innovación Educativa FONDEP 2021, dirigido a directivos y docentes de la UGELH, realizado el 13-09-2021.



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL - HUACA
Lic. *Juan Carlos Acevedo Matamoros*
PLANIFICACIÓN

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL - HUACA
Lic. *Artemides Soto Quispe*
DIRECTOR DE SISTEMAS ADMINISTRATIVOS III



**UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL HUANCVELICA
LÍNEA ESTRATÉGICA DE BUENAS PRÁCTICAS,
INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EDUCATIVA**

El presente año se desarrolló el V CONCURSO REGIONAL DE BUENAS PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS Y DE GESTIÓN "AMAWTANCHIKKUNAPA LLAMKAYNIN" 2021, en el cual participó la UGELH, resultando ganadores las siguientes Buenas Prácticas:

CATEGORÍA	UGEL	PROBLEMA Y OBJETIVOS	SOLUCIÓN DE LA UGEL	E	LOGRO ALCANZADO
EDUCACIÓN BÁSICA	Huancavelica	SEGUIMIENTO PEDAGÓGICO DEL ALUMNO	Asesoría y Monitoreo Pedagógico	1, 2, 3, 4, 5	✓
EDUCACIÓN BÁSICA	Huancavelica	USO DE PLAN DE CLASE	Elaboración de Plan de Clase con base en la realidad de la zona, considerando el aprendizaje significativo y el desarrollo de competencias	1, 2, 3, 4, 5	✓
EDUCACIÓN BÁSICA	Huancavelica	CONSEJO ESCOLAR	Asesoría y Monitoreo Pedagógico	1, 2, 3, 4, 5	✓
EDUCACIÓN BÁSICA	Huancavelica	MANEJO DE LOS RECURSOS	Desarrollo de Proyectos Educativos	1, 2, 3, 4, 5	✓

HUANCVELICA
Unidad de Gestión Educativa Local



**UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL HUANCVELICA
LÍNEA ESTRATÉGICA DE BUENAS PRÁCTICAS, INVESTIGACIÓN
E INNOVACIÓN EDUCATIVA**

LOGROS ALCANZADOS:
La UGELH viene ejecutando el IV CONCURSO DE PROYECTOS DE INNOVACIÓN PEDAGÓGICA, "Impulsando estrategias de enseñanza -aprendizaje, convivencia escolar y gestión escolar que promuevan el logro de competencias en el marco del CNEB"

- "Aplicación de la estrategia tejiendo nuestros aprendizajes para el fortalecimiento de las competencias matemáticas en niños y niñas de 3, 4 y 5 años de la Red Educativa WARMANCHIKKUNA RAYKU Yauli – 2021"
- "Implementar bibliotecas maternas para fortalecer la competencia lee diversos tipos de textos en su lengua materna y desarrollar el hábito de lectura en los estudiantes, padres de familia de la I. E. N° 605 de Paltamachay."
- LA ESTRATEGIA "YO LEO EN FAMILIA" UNA VÍA DIDACTICA EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA LECTURA CRÍTICA EN ESTUDIANTES DEL SEGUNDO GRADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE LA RED EDUCATIVA RURAL "RIKCHARIY" EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA AeC.

HUANCVELICA
Unidad de Gestión Educativa Local

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL - HUACA
Lic. *[Firma]*
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL - HUACA
Lic. *[Firma]*
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN



PROYECTO PARA REDUCIR LAS BRECHAS DE ACCESO AL PROGRAMA "APRENDO EN CASA" EN 40 COMUNIDADES DE HUANCVELICA



RESULTADOS PREVISTOS



- 01 Diagnóstico situacional operativo donde se seleccionaron 40 comunidades del distrito de Acoria.
- 40 Comités comunales conformados y activos para la implementación del proyecto con capacidades instaladas para funcionamiento y mantenimiento de los equipos.
- 40 Equipos de retransmisión instalados en 40 comunidades del distrito de Acoria.
Retransmisión diaria del programa "Aprendo en Casa" en 40 comunidades, beneficiando a más de 1600 estudiantes de primaria y secundaria.

HUANCVELICA

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL - HUCA
Lic. *Alfonso J. Acosta* *Arce*
COORDINADOR DE COMUNICACIÓN

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL - HUCA
Lic. *Araceli Soto Quispe*
COORDINADORA DE COMUNICACIÓN



ACCIONES COMPLEMENTARIAS

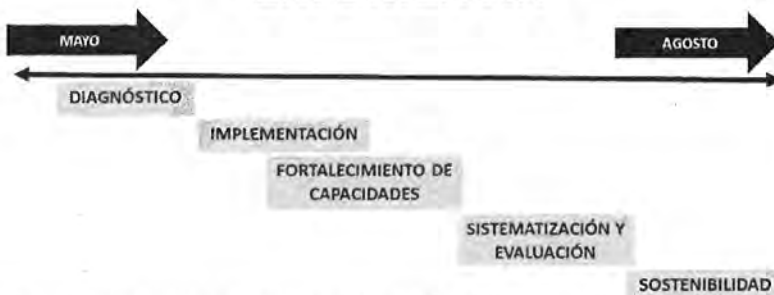
- 01 prototipo de mejora del servicio de "Aprendo en casa" bajo la modalidad de elementos del proyecto
- 03 spots radiales para promover la participación de las familias en los programas de "Aprendo en Casa" (quechua y castellano).
- 01 diagnóstico situacional de las viviendas de las familias de las comunidades seleccionadas.
- 100 familias recibieron: acompañamiento educativo, fortalecimiento en habilidades blandas-socioemocionales y dotación de con una mesa, silla.
- 50 docentes recibieron: materiales pedagógicos como la "Agenda TICs; capacitación para el manejo de emociones y herramientas TICs para el aprendizaje.
- 40 Instituciones educativas implementadas con equipo para la producción de podcasts (micrófono, tarjeta de sonido V8).
- 01 revista de Indicadores educativos elaborada la cual será distribuida a los diferentes actores sociales, autoridades locales y población en general.
- 01 video de sistematización de la experiencia del proyecto.

(*101 comunidades recibieron por parte de la UGEL Huancavelica para todos sus estudiantes 6 E. Liviarpu)

HUANCAVELICA



LÍNEA DE TIEMPO DE LA EXPERIENCIA



*Personal del proyecto con permanencia en la zona, cumpliendo el protocolo frente a la COVID-19 (uso de EPP, toma de pruebas antigénicas)

HUANCAVELICA

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
 UGEL HUANCAYELICA
 L. C. *[Signature]*
 LIC. *[Signature]* *[Name]*
 DIRECTOR DE SISTEMATIZACIÓN

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
 UGEL HUANCAYELICA
 L. C. *[Signature]*
 LIC. *[Signature]* *[Name]*
 DIRECTOR DE SISTEMATIZACIÓN



LECCIONES APRENDIDAS

- Involucramos en todo el proceso de la intervención (antes, durante y después) a las **autoridades comunales y padres/madres de familia** dado que ellos son los encargados de manejar y cuidar los equipo de retransmisión cuando el/la docente no se encuentra.
- Elaboramos y distribuimos **materiales de soporte** dirigido a docentes (como en el manejo de TICs) y a autoridades comunales (manual de operación y mantenimiento del equipo de retransmisión) para afianzar los conocimientos adquiridos.
- Contamos con el **respaldo e involucramiento institucional del sector educación** a nivel regional y provincial (DRE, UGEL Huancavelica) con el objetivo que sea un trabajo articulado contribuyendo a los logros del proyecto.



CONDICIONES DE SOSTENIBILIDAD

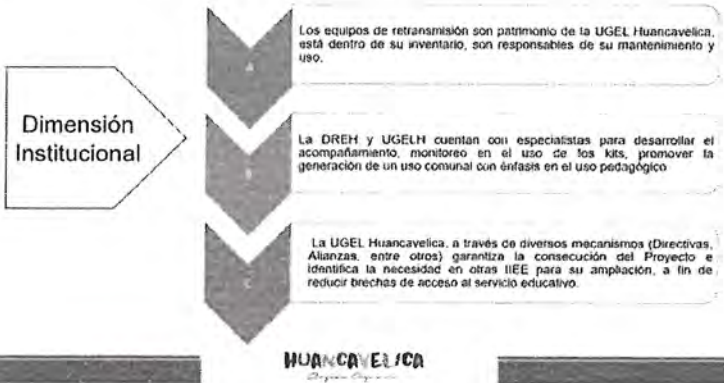


DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL - HUCA
Lic. *Juan Carlos Acevedo Matamoros*
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL - HUCA
Lic. *Adm. Jesús Soto Ouispe*
DIRECTOR DE SISTEMA ADMINISTRATIVO III



CONDICIONES DE SOSTENIBILIDAD



HUANCAVELICA



ACTIVIDAD "ALTA Y CODIFICACION DE TABLETAS RECIBIDAS EN CALIDAD DE DONACION POR PARTE DEL MINEDU PARA LAS II.EE. DE LA JURIDICCION DE LA UGEL HUANCAVELICA"

Logros:

Entrega de tabletas a las instituciones educativas para que puedan recibir la clases de aprendo en casa de manera remota, la entrega se realizó al nivel de (secundaria).

SECUNDARIA
653
Beneficiarios



Logros:

Esta en proceso de asignación de pecosa de la entrega de las tabletas a las instituciones educativas nivel de (primaria y secundaria).

PRIMARIA
SECUNDARIA
8,899
Beneficiarios



HUANCAVELICA

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL - HUCA
Lic. Lilian Céspedes Acevedo Matamoros
COORDINADORA DE PLANIFICACION

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL - HUCA
Lic. Adm. Jesús Soto Quispe
DIRECTOR DE SISTEMA ADMINISTRATIVO III



Evaluación de Implementación del POI



ACTIVIDAD "ALTA Y CODIFICACION DE TABLETAS RECIBIDAS EN CALIDAD DE DONACION DE PRONATEL PARA LAS II.EE. DE LA JURIDICCION DE LA UGEL HUANCVELICA"



Logros: Se continuo la entrega de tabletas a las instituciones educativas para que puedan recibir las clases de aprendo en casa a los niveles de (primaria y secundaria).

PRIMARIA 1,549 SECUNDARIA 121 Beneficiarios

HUANCVELICA



ACTIVIDAD "SANEAMIENTO DE BIENES FALTANTES Y SOBRLNTES DE LAS II. EE. FOCALIZADAS EN EL PLANO URBANO EN LA LOCALIDAD DE HUANCVELICA DEL AÑO 2021- ETAPA I"

Resolución Directoral N° 005-2021-UGELH. Huancavelica, 04 de agosto del 2021. Se declara el saneamiento de bienes faltantes y sobrantes de las II.EE. focalizadas en el plano urbano en la localidad de Huancavelica del año 2021 - Etapa I.

Logros: Se esta ejecutando el saneamiento de bienes patrimoniales de las instituciones educativas de los tres niveles (inicial, primaria y secundaria) que comenzó 04 de agosto del 2021 y culmina el 31 de diciembre 2021.

INICIAL: 41 I.E. PRIMARIA: 44 I.E. SECUNDARIA 12 I.E. Beneficiarios

HUANCVELICA

DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION UGEL HUANCVELICA. Lic. Alvaro Juan Carlos Acevedo Matamoros. DIRECTOR DE PLANIFICACION

DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION UGEL HUANCVELICA. Lic. Leticia Soledad Quispe. DIRECTOR DE SISTEMAS INFORMATIVOS III



NORMA TÉCNICA DE LOS COMPROMISOS DE DESEMPEÑO 2021

Los Compromisos de Desempeño 2021 son implementados en las DRE/GRE y UGEL de todo el país, y su implementación esta reglamentada en:

Norma Técnica:

- LEY N° 28044, Ley General de Educación, la cual indica que las I.E.E. públicas deben contar con material educativo gratuito y de manera oportuna.
- RESOLUCIÓN MINISTERIAL 543-2013 -MINEDU, que aprueba las normas y procedimientos para la gestión de materiales y recursos educativos para las instituciones, programas educativos públicos y Centros de Recursos Educativos.
- RESOLUCION MINISTERIAL N° 042-2021-MINEDU, que aprueba la norma técnica denominada "Norma Técnica para la Implementación de los Compromisos de Desempeño 2021"



HUANCVELICA
Algunos logros...



PROCESO DE ENTREGA DE MATERIALES EDUCATIVOS A LAS INSTITUCIONES DEL NIVEL INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA DEL ÁMBITO DE LA UGEL HUANCVELICA



HUANCVELICA
Algunos logros...



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL - HVCA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Lic. Jorge Juan Carl Arevalo Matamoros
PLANIFICACIÓN

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL - HVCA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Lic. Adm. Jesús Solo Quispe
DIRECCIÓN DE SISTEMA ADMINISTRATIVO III



DISTRIBUCIÓN DE MATERIALES EDUCATIVOS DISTRIBUIDOS A LOS ESTUDIANTES DEL NIVEL INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA DEL ÁMBITO DE LA UGEL HUANCAVELICA

SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DE MATERIALES EDUCATIVOS DOTACIÓN 2021								
NIVEL		CANTIDAD REG.	USOS	TÍTULO	IMPORTE DE TRÁNSITO (C.M.T. - Huancavelica) (S/1000)	FORMA DE ACTUACIÓN	MATERIALES DISTRIBUIDOS	ETIQUETADO
PRIMARIA	DIRECCIÓN DE RESCUELO EDUCATIVOS EN EL ÁMBITO URBANO	209	2295	0	12874			
	DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN PRIMARIA	90	10342	0	40742		1825	53175
	DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Y BILINGÜE	115	1010	0	20820			
SECUNDARIA	DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SECUNDARIA	99	1010	0	29020	27895	1015	42125
	DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN INICIAL	134	75	0	4050			
INICIAL	DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN INICIAL	92	0	0	1220			
	DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN INICIAL BILINGÜE Y BILINGÜE	02	0	0	1220			
TOTAL		609	11730	0	114375	27895	2048	105466

HUANCAVELICA
Región Cuzco



LOGROS DE LA UGEL HUANCAVELICA EN EL MARCO DE LA NORMATIVA DE LOS COMPROMISOS DE DESEMPEÑO 2021

Resultados finales del proceso de distribución de materiales educativos dotación 2021



Compromiso N° 04. Distribución y asignación de material educativo



Indicador 4.1 Porcentaje de códigos móviles que recibieron el material educativo oportuno y ordenadamente

Tramo 02

Región	Unidad Ejecutora de Educación	Tipo de UGEL	Mesa	Numeral	Denominador	Valor logrado	Línea base	Grado de avance	Cumplimiento
HUANCAVELICA	300-002 REGION HUANCAVELICA EDUCACION	DRE EJECUTORA	96%	2023	2102	96%	94%	100%	Cumplimiento total
HUANCAVELICA	301-102 000 REG HUANCAVELICA EDUCACION NIVEL	UGEL EJECUTORA	97%	245	250	98%	98%	100%	Cumplimiento total
HUANCAVELICA	302-001 000 REG HUANCAVELICA - UGEL SIACUWASCA	UGEL EJECUTORA	95%	150	158	95%	98%	100%	Cumplimiento total
HUANCAVELICA	302-003 000 REG HUANCAVELICA - UGEL AOBANWA	UGEL EJECUTORA	100%	174	174	100%	100%	100%	Cumplimiento total
HUANCAVELICA	302-008 000 REG HUANCAVELICA - UGEL HUANCAYACA	UGEL EJECUTORA	85%	532	548	93%	92%	100%	Cumplimiento total
HUANCAVELICA	311-000 000 REG HUANCAYACA - UGEL HUAYARA	UGEL EJECUTORA	89%	225	250	92%	95%	100%	Cumplimiento total
HUANCAVELICA	313-000 000 REG HUANCAYACA - UGEL TAYACAJA	UGEL EJECUTORA	100%	445	455	99%	100%	2%	No cumple
HUANCAVELICA	313-001 000 REG HUANCAYACA - UGEL CASTROVIRREYNA	UGEL EJECUTORA	97%	200	202	99%	99%	100%	Cumplimiento total
HUANCAVELICA	314-000 000 REG HUANCAYACA - UGEL CHURCHOPA	UGEL EJECUTORA	99%	237	237	100%	99%	100%	Cumplimiento total

HUANCAVELICA
Región Cuzco

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL - HUICA
LIC. ALVARO CESAR AREVEDO MATAMOROS
COORDINADOR DE CALIFICACIÓN

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL - HUICA
LIC. ALVARO JESÚS SOTO QUISPE
DIRECTOR DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO III



ACTIVIDAD – OFICINA DE PLANIFICACIÓN

ACTIVIDAD "CREACION DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS - UGEL HUANCAVELICA"

CREACIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIMARIA DE AZULCOCHA – ACORIA HUANCAVELICA

CREACIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SECUNDARIA DE PUCACCASA – CHOPCCA – YAULI - HUANCAVELICA

CREACIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INICIAL DE UNIÓN TAMBOHUAYCCO – CASTILLAPATA YAULI - HUANCAVELICA

Logros:

Creación de 03 Instituciones Educativas por la UGEL de Huancavelica en los Distritos de Yauli y Acoria - Huancavelica



112
Beneficiarios

HUANCAVELICA



ACTIVIDAD – OFICINA DE SIAGIE

ACTIVIDAD "NÚMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS EN EL AÑO 2020 – 2021"

SECTOR	CANTIDAD DE ESTUDIANTES 2020	CANTIDAD DE ESTUDIANTES 2021
A.E. Primaria	17	17
A.E. Secundaria	5828	5954
A.E. Inicial	725	890
A.E. Inicial (segunda etapa)	895	925
NO MATRICULADOS	15070	14546
Total	12999	12266
OTRO	53	62
OTRO	1994	2678
OTRO	302	224
OTRO	35187	37562

- SE MANTIENE LA CANTIDAD DE ESTUDIANTES 2021
- INCREMENTO DE ESTUDIANTES 2021
- INCREMENTO DE ESTUDIANTES 2021
- INCREMENTO DE ESTUDIANTES 2021
- DEFICIT DE ESTUDIANTES 2021
- DEFICIT DE ESTUDIANTES 2021
- INCREMENTO DE ESTUDIANTES 2021
- INCREMENTO DE ESTUDIANTES 2021
- DEFICIT DE ESTUDIANTES 2021

Logros:

Se ha cumplido el compromiso de matrícula oportuna por la UGEL Huancavelica – manteniendo la tasa de matriculados optimo

37562
Beneficiarios

HUANCAVELICA

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
C.A. UGEL DE HUANCABELICA
L. C. *Acevedo Matamoros*
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
C.A. UGEL DE HUANCABELICA
L. C. *Vesús Soto Quispe*
DIRECCIÓN DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO III



Evaluación de Implementación del POI



ACTIVIDAD – OFICINA DE RACIONALIZACIÓN

ACTIVIDAD “PROCESO DE RACIONALIZACIÓN DE LA UGEL-H -2021”



- LOGROS:**
- CUMPLIRSE AL 100% LAS PLAZAS DE PERSONAL DIRECTIVO ADMINISTRATIVO Y DOCENTE Y ATRIBUIR DE EDUCACIÓN EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DE EDUCACIÓN BÁSICA Y TÉCNICO PROFESIONAL, ANEXO EN PROGRAMAS EDUCATIVOS EN EL MARCO DE LA LEY 11
 - FACILITAR DE LA UGEL HUANCABELICA AUMENTO DE LAS PLAZAS EXISTENTES ANTE EL MANEJO A BASE DE LOS SIGUIENTES CRITERIOS:
 - III) DOCENTES CON PROBLEMAS DE SALUD
 - IV) DISPERSIÓN GEOGRÁFICA
 - V) I.E.E. CON PROTECCIÓN A OCEANENTO
 - VI) CREACIÓN DE PLAZAS APT
 - VII) CREACIÓN DE ENAS (BASICA ALTERNATIVA)
 - VIII) CREACIÓN DE EDES EDUCACIÓN BÁSICA (ESPEC)

TOTAL DE I.E. EVALUADAS -2021	PLAZAS DECLARADAS EXCEDENTES -2021	MOVIMIENTOS EFECTUADOS -2021
857	Plazas Directivas: 08 Plazas Docentes de Aula :126 Plazas Auxiliar de Educación: 10	135 en los niveles de Inicial, Primaria y Secundaria

HUANCABELICA
Región Cuzco

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL - UGEL
Luz Alcántara Caceres Acevedo Matamoros
PLANIFICACION



ACTIVIDAD – OFICINA DE INFRAESTRUCTURA

**COMPROMISO DE DESEMPEÑO
III. Resultados finales del tramo 03**

INDICADOR 8.2 TRAMO 3 – COMPROMISO: PORCENTAJE DE LOCALES ESCOLARES QUE CUENTEN CON FICHA DE ACCIONES DE MANTENIMIENTO (FAM) APOBADA OPORTUNAMENTE:

Compromiso N° 08. Gestión de condiciones operativas adecuadas de la IIE

Indicador 8.2. Proceso de salud escolar que cuenta con la ficha de acciones de mantenimiento (FAM) aprobada oportunamente.

Tabla 8.2

Tabla 8.2

Tabla 8.2

Región	Unidad Ejecutora de Educación	Número de la IIE	Tipo de IIE	Mes	Responde	Excede	No responde	Clasificación
HUANCABELICA	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001	000001

HUANCABELICA
Región Cuzco

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL - UGEL
Luz Alcántara Caceres Acevedo Matamoros
DIRECTOR DE SISTEMA ADMINISTRATIVO III



COMPROMISO DE DESEMPEÑO

III. Resultados finales del tramo 03

INDICADOR 8.3 - TRAMO 4 – COMPROMISO: PORCENTAJE DE LOCALES ESCOLARES QUE HAN REGISTRADO Y ENVIADO OPORTUNAMENTE SU DECLARACIÓN DE GASTOS:

MANTENIMIENTO REGULAR 2021-1

UNIDAD EDUCATIVA	MANTENIMIENTO REGULAR			MANTENIMIENTO REGULAR TRANSFERENCIAS				FICHA DE ACCIÓN DE MANTENIMIENTO			FICHA DE TÉRMINO						DECLARACIÓN DE GASTOS									
	IMPORTE	SOLICITADO	RENTA	IMPORTE	IMPORTE	IMPORTE	IMPORTE	IMPORTE	IMPORTE	IMPORTE	IMPORTE	IMPORTE	IMPORTE	IMPORTE	IMPORTE	IMPORTE	IMPORTE	IMPORTE	IMPORTE	IMPORTE	IMPORTE	IMPORTE	IMPORTE	IMPORTE	IMPORTE	
UNIDAD EDUCATIVA...

[Redacted]

HUANCAVELICA
Región Huancavelica

[Redacted]

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL - HUACA
Dr. Jhony Acosta
COORDINADOR DE PLANIFICACIÓN

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL - HUACA
Lic. Jhony Acosta
DIRECTOR ADMINISTRATIVO III

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL - HUANCAMELICA
 AREA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL
RECIBIDO
 Fecha: 27/04/22 Hora: 05:30
 Firm.: *[Signature]*

MEMORANDO MULTIPLE N° 127 -2022/GOB.REG.HVCA/GGR - GRPPyAT

- A : Gerente Sub Regional de Castrovirreyna
 Gerente Sub Regional de Churcampa
 Gerente Sub Regional de Huaytará
 Director Regional de Salud
 Director de la Red de Salud Huancavelica
 Director de la Red de Salud Angaraes
 Director de la Red de Salud Tayacaja
 Director del Hospital Regional Zacarias Correa Valdivia
 Director del Hospital Pampas
 Director de la UGEL Angaraes
 Director de la UGEL Castrovirreyna
 Director de la UGEL Churcampa
 Director de la UGEL Huaytará
 Director de la UGEL Tayacaja
 Director de la UGEL Huancavelica
 Director Regional de Agraria

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL - HUANCAMELICA
DIRECCIÓN
RECIBIDO
 27 ABR 2022
 FIRMA: *[Signature]*
 HORA: 14:55 FOLIOS: 3

ASUNTO : SE REITERA CUMPLIMIENTO A LA PRESENTACIÓN DEL INFORME DE EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN DEL POI AL 2021.
 REF. : MEMORANDO MULTIPLE N° 108-2022/GOB.REG.HVCA/GGR-GRPPyAT
 FECHA : Huancavelica, 27 de abril de 2022.



Por el presente, y en el marco de la Guía para el seguimiento y evaluación de las políticas nacionales y planes del SINAPLAN aprobada con Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00015-2021-CEPLAN/PCD, **SE REITERA** que deberá dar cumplimiento a la presentación del **INFORME DE EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN DEL POI AL 2021 y RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN** de sus respectivas Unidades Ejecutoras en el marco de los contenidos mínimos de acuerdo al **Anexo B-8** de la Guía de Planeamiento Institucional, cabe precisar que la presentación de la evaluación no se hará en el aplicativo CEPLAN, sin embargo deberemos tomar en cuenta los cuadros de análisis que nos facilitará el aplicativo de acuerdo al seguimiento realizado en su momento, lo cual servirá como insumo para un mayor análisis y descripción para el contenido de la elaboración del informe de evaluación. Por tanto, se solicita remitir sus respectivos **informes de evaluación y resolución de aprobación**, teniendo como plazo máximo el día 28 de abril del 2022 bajo responsabilidad funcional. Para mayor coordinación contactarse con su respectivo supervisor.

Atentamente,

PROVEIDO N° 9461 -UGEL-HVCA-AGI
 Sr.(a): Planificadora
 Su informe
 Corresponde a
 Hvca 28/04/22

GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAMELICA
 DIRECCIÓN REGIONAL DE PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
[Signature]
 Econ. Edgar Ancoasi Jurado
 GERENTE REGIONAL

PROVEIDO N° DIR-UGELH
 AGI
 Para su remisión de informe de evaluación de implementación del POI 2021
 27/04/2022

C.c. SGPEyAT
 Archivo
 PCCC/
 N° Reg. DOC 2213940
 N° Reg. EXP 1636268

- A Gerente Sub-Regional de Acobamba
- Gerente Sub-Regional de Angaraes
- Gerente Sub-Regional de Castrovirreyna
- Gerente Sub-Regional de Churcampa
- Gerente Sub-Regional de Huaytará
- Gerente Sub-Regional de Tayacaja.
- Director Regional de Salud
- Director de la Red de Salud Huancavelica
- Director de la Red de Salud Angaraes
- Director de la Red de Salud Acobamba
- Director de la Red de Salud Tayacaja
- Director del Hospital Regional Zacarías Correa Valdivia
- Director del Hospital Pampas
- Director Regional de Educación
- Director de la UGEL Acobamba
- Director de la UGEL Angaraes
- Director de la UGEL Castrovirreyna
- Director de la UGEL Churcampa
- Director de la UGEL Huaytará
- Director de la UGEL Tayacaja
- Director de la UGEL Huancavelica
- Director de la UGEL Surcobamba
- Director Regional de Agraria
- Director Regional de Transportes y Comunicaciones
- Director de Yaku Tarpuy para la Lucha Contra la Pobreza



ASUNTO : CUMPLIMIENTO A LA PRESENTACIÓN DEL INFORME DE EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN DEL POI AL 2021.

REF. : Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00015-2021-CEPLAN/PCD

FECHA : Huancavelica, 06 de abril de 2022.

Por el presente, y en el marco de la Guía para el seguimiento y evaluación de las políticas nacionales y planes del SINAPLAN aprobada con Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00015-2021-CEPLAN/PCD, deberá dar cumplimiento a la presentación del **INFORME DE EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN DEL POI AL 2021** de sus respectivas Unidades Ejecutoras en el marco de los contenidos mínimos de acuerdo al Anexo B-8 de la Guía de Planeamiento Institucional, cabe precisar que la presentación de la evaluación no se hará en el aplicativo CEPLAN, sin embargo deberemos tomar en cuenta los cuadros de análisis que nos facilitará el aplicativo de acuerdo al seguimiento realizado en su momento, lo cual servirá como insumo para un mayor análisis y descripción para el contenido de la elaboración del informe de evaluación. Por tanto, se solicita remitir sus respectivos informes de evaluación previa aprobación, teniendo como plazo máximo el día 15 de abril del 2022 bajo responsabilidad funcional. Para mayor coordinación contactarse con su respectivo supervisor.

Atentamente,

GOBIERNO REGIONAL DE HUANCVELICA
 GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
 Feon. Edgar Anccasi Jurado
 GERENTE REGIONAL

C.c. SGPEEYAT
 Archivo
 PCCC/
 N° Reg. DOC 2193254
 N° Reg. EXP 1636268

PROVEIDO N° IGGREG.HVCA.GRPPVAT-SGPE
 Sr. (a): Archivo
 PARA: Conocimiento de
Toda el personal
para su coordinación con
su U.E.
 Hvca. 08/04/22

**REPORTE DE CUMPLIMIENTO
EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL AL 2021 POR UE - PLIEGO 447**

REFERENCIA: MEMORANDO MULT.N. 108-2022/GOB.REG.HVCA/GGR-GRPPyAT

UNIDAD EJECUTORA	CUMPLIMIENTO	Doc. SUST	FECHA	RESERVA
GERENCIA SUB REGIONAL CHURCAMP		INFORME N.065-2022/GOB.REG.HVCA/GGR-GSR-CH	20/04/2022	PENDIENTE RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN
GERENCIA SUB REGIONAL CASTROVIRREYNA				NO PRESENTÓ
GERENCIA SUB REGIONAL HUAYTARA				NO PRESENTÓ
AGRICULTURA				NO PRESENTÓ
EDUCACION UGEL ANGARAES				NO PRESENTÓ
UGEL HUANCARELICA				NO PRESENTÓ
UGEL HUAYTARA				NO PRESENTÓ
UGEL TAYACAJA				NO PRESENTÓ
UGEL CASTROVIRREYNA				NO PRESENTÓ
UGEL CHURCAMP				NO PRESENTÓ
SALUD - DIRESA				NO PRESENTÓ
HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE HVCA				NO PRESENTÓ
HOSPITAL DE PAMPAS DE TAYACAJA				NO PRESENTÓ
RED DE SALUD TAYACAJA				NO PRESENTÓ
RED DE SALUD ANGARAES				NO PRESENTÓ
RED DE SALUD HUANCARELICA				NO PRESENTÓ

